

SELLO CUARTO, VEINTE
TE MARAVILLAS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS

Se componen el
camino de Deniel

La Ciudad en villa de lo manifestado por el Señor
Marques de Deniel V.º de lo escrito que se halla el Comino de
que va á la de Orhueta y los lugares de Deniel y otros algunos
y de haver subcedido algunas degrauias con los Carruages que lo Co-
mercián, sobre que se deuen aplicar toda atención á evitar estos por-
juicios, Acordó que qualquiera de los Señores de aguas lo hagan con-
poner á obra de los interesados quitando los tropiezos, y errores que
hubiere arreglandolo á la ordenanza que habla en este punto, hauiendo
en caso necesario los dilig. Judiciales, Corrafidenciales y otros

Se continúan
el Veridario de
esta poblacion á la
obra de el arroyo

El Señor Marques de Deniel V.º hizo presente á la Ciudad
los queros y continuados reparamientos que á poco tiempo a esta
parte se han hecho en los hacendados de esta Suerra para
paxar los continuados quebrantos que con las averias de los
Seguros y Sangonera han recuido las dos cañas mayores. Sus Esco-
tadores y contrapartidas, como el que se practicó por la III.ª
Junta de Obras pp. para la casa nueva que se hizo para el desagüe
en las cueuentas de el año de 1760 y procurar esta población
de su utilidad, como asimismo el arbitrio de un D. en libra de
Seda fina y medio en el Redondal que se impuso para la obra
de el puente de piedra que se hizo desde el Arroyo de Serueñeros
y uno hasta el de Serueñeros y el de Serueñeros y al presente continúan
nuevas el de la fina para la paga de el mismo, y el Redonda para
acauar de pagar los gastos de otras obras publicas, ademas del
importantísimo reparamiento de que se está tratando para con el
Arroyo principal de el dicho Rio Segura que es el dique y supresa
las aguas para el Arroyo de la Vega en que está entendiend
el Señor Conde con el mayor celo en fuerza de su comedia
por el D.º Conde de Castilla, para cuya cobranza se ha resuelto
se criase un D.º de Castilla que es la Texera para que de el

